



S&P advierte que calificación de México puede bajar si hay marcha atrás en TLCAN

Dar marcha atrás no implicaría necesariamente un abandono total del TLCAN pero sí cambios que redujeran sus beneficios, detalló S&P.

S&P Global advirtió este viernes que podría reducir la calificación de 'BBB+' que le asigna a México si se produjera una "marcha atrás" en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Un retroceso no implicaría necesariamente un abandono total del TLCAN pero sí cambios que redujeran sus beneficios, dijo Joydeep Mukherji, jefe de calificaciones soberanas de S&P para América Latina y el Caribe.

"Un descenso prolongado en la tasa de crecimiento del PIB que resultara de una marcha atrás en el TLCAN debilitaría los ingresos del Gobierno, lo que podría resultar en déficits fiscales más altos y una carga mayor de endeudamiento del Gobierno", indicó Mukherji.

"Como resultado, podríamos recortar nuestra calificación para México", advirtió el analista.

Mukherji señaló además que la expectativa de la calificadora era que los tres gobiernos terminaran por resolver sus diferencias para que no mermase el rol del TLCAN, o que se produjera un daño concreto en los flujos de comercio y de capital entre las tres naciones.